Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
J. VILLENA
DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
A. DÁVILA
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 801-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
JHON ROBERTH ZAPATA RAMOS
Secretario General del Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465
San Borja-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Ministerio de Cultura, a nombre de su autor, las Mociones de Orden del Día 17628 y 17629, cuyas copias adjunto, suscritas por el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, mediante las cuales proponen instar al gobierno nacional y al Gobierno Regional del Cusco a respaldar el propósito del distrito de Wanchaq, impulsando políticas públicas que integren valores culturales y desarrollo integral; e instar al gobierno nacional y al Gobierno Regional del Cusco a respaldar el propósito del distrito de Santiago, impulsando políticas públicas que integren valores culturales y desarrollo integral, respectivamente.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17628 y 17629: 2024-2025

Lima, 10 de setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° J. VILLENA DESPACHO PARLAMENTARIO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

Oficio 802-2025-2026-ADP-M/CR

Señor
WERNER MÁXIMO SALCEDO ÁLVAREZ
Gobernador Regional del Cusco
Av. Tomasa Tito Condemayta s/n, Wánchaq
Cusco

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 8 de setiembre de 2025 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó remitir al Gobierno Regional del Cusco, a nombre de su autor, las Mociones de Orden del Día 17628 y 17629, cuyas copias adjunto, suscrita por el congresista Luis Ángel Aragón Carreño, mediante las cuales propone instar al gobierno nacional y al Gobierno Regional del Cusco a respaldar el propósito del distrito de Wanchaq, impulsando políticas públicas que integren valores culturales y desarrollo integral; e instar al gobierno nacional y al Gobierno Regional del Cusco a respaldar el propósito del distrito de Santiago, impulsando políticas públicas que integren valores culturales y desarrollo integral, respectivamente.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor gobernador regional, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/cel.
Reg. 17628: 2024-2025